

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 16/07/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	RCENTRO
<b>SERIE</b>	17
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	15/07/2024
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	4.06 %

### ACUERDOS

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 15 de julio de 2024, encontrándose presente la licenciada Lucila Adriana Arredondo Gastélum en representación de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero y los licenciados Cesar David Hernández Sánchez y Javier Eduardo Ortega Labastida, así como la señorita Erika López Calderón, en el domicilio ubicado en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, mismo que corresponde a las oficinas de dicha casa de bolsa que actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores (los "Tenedores") de los certificados bursátiles al portador identificados con clave de pizarra "RCENTRO 17" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V., con motivo de la celebración de la asamblea de Tenedores (la "Asamblea") que fue convocada mediante primera convocatoria publicada el día 3 de julio de 2024, en el periódico "El Financiero" de conformidad con el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como el título que ampara la emisión de los Certificados Bursátiles, se hace constar que únicamente se encontraban representados 300,000 (trescientos mil) Certificados Bursátiles, de un total de 7'381,490 (siete millones trescientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa) Certificados Bursátiles en circulación, lo que representa el 4.06% (cuatro punto cero seis por ciento) de los referidos certificados, por lo que, al no contarse con el quorum necesario para instalar la Asamblea, la misma se declaró desierta .

Por lo anterior, el Representante Común procederá a realizar una segunda convocatoria, para desahogar los puntos del orden del día correspondiente.